



**ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO**

**Compra Directa
N° 10069674**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
PARA EL OBJETO DE CONTRATO**

OBJETO:

**“Servicio de Mantenimiento Correctivo y
Preventivo para Camión Marca Volkswagen Modelo
Worker 9-150”**

Fecha de Apertura:

30/9/2021

Hora 12:00



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO	3
2. CONSIDERACIONES GENERALES	3
2.1 Comunicaciones.....	3
2.2 Aclaraciones del pliego de compra.....	3
3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO	4
3.1 Plazo de Entrega.....	4
3.2 Lugar de Entrega.....	4
4. REQUISITOS PARA LA OFERTA	4
4.1 Formalidades.....	4
4.2 Presentación de la oferta.....	4
4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta.....	5
4.4 Documentos integrantes de la oferta:.....	5
4.5 Inspección del vehículo:.....	5
5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS	6
5.1 Precio.....	6
5.2 Cotización total o parcial.....	6
5.3 Modalidades de cotización.....	6
5.4 Moneda de oferta.....	6
6. GARANTÍAS	6
7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	7
7.1 Admisibilidad de las ofertas.....	7
7.2 Evaluación.....	7
8. ANEXOS	8
8.1 ANEXO 1 –Planilla de Cotización de ítems según objeto.....	8



1. OBJETO

El objeto de la Adquisición comprende el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los Camiones Marca Volkswagen Modelo Worker 9-150 Matrículas SOF 4066 – SOF 4067 – SOF 4104 – SOF 4129 – SOF 4130, Año: 2009.

SOF 4066 9BWAD52R19R907548
SOF 4067 9BWAD52R99R905952
SOF 4104 9BWAD52RX9R913817
SOF 4129 9BWAD52R59R920626
SOF 4130 9BWAD52R39R921466

A los efectos de ampliar la información sobre el objeto de la presente compra, se encuentra planilla de referencia de cotización en el Capítulo 8 – Anexos, Anexo 1.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

2.1 Comunicaciones

a. Comunicaciones a O.S.E.

Por consultas respecto a la convocatoria o consultas técnicas:

- Ing. Alejandra Palgi apalgi@ose.com.uy
- Ing. Fabiana Vázquez fvazquezcamarano@ose.com.uy
- Sra. Natalia Cruz Natalia.Cruz@ose.com.uy

2.2 Aclaraciones del pliego de compra

Por aclaraciones sobre el presente pliego de compras, enviar correo electrónico a:

- Ing. Alejandra Palgi apalgi@ose.com.uy
- Ing. Fabiana Vázquez fvazquezcamarano@ose.com.uy
- Sr. Giancarlo Parachini gparachini@ose.com.uy

Las respuestas a las consultas efectuadas serán comunicadas al interesado que las realiza y a todos los participantes que hayan demostrado interés en la compra,



en un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles previos al acto de apertura, al correo electrónico indicado por el solicitante a estos efectos en la consulta.

Además O.S.E. publicará las respuestas en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones Estatales.

3. **PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO**

3.1 Plazo de Entrega

La fecha probable de inicio de actividades será el 22/10/2021, quedando sujeto a la notificación al oferente ganador de la adjudicación de la compra y emitida la Orden de Compra correspondiente.

3.2 Lugar de Entrega

La recepción y entrega final del suministro objeto de la compra será en la Zona Este de Montevideo.

Dirección: Dr. Elías Regules 5834 - Montevideo

Horario de entrega: 08:00 a 14:00hs

4. **REQUISITOS PARA LA OFERTA**

4.1 Formalidades

- a. Las ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
- b. Las ofertas deberán incluir fecha y N° de Compra Directa.
- c. Las ofertas deberán estar firmadas y selladas.
- d. Las ofertas deberán incluir la condición de pago estipulada en el presente pliego.
- e. Las ofertas deberán incluir el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en el presente pliego.
- f. Las ofertas deberán expresar claramente en que moneda se está cotizando.
- g. Las ofertas deben indicar si corresponde IVA y el porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio de cotización.
- h. Las ofertas que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.

4.2 Presentación de la oferta

4.2.1 Las ofertas podrán presentarse:

- EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN EN TORNO A LA PANDEMIA POR



COVID19, en esta instancia, no se recepcionarán ofertas en forma personal, debiendo entonces enviarlas por correo electrónico a las direcciones que se indican en el párrafo siguiente.

Vía correo electrónico hasta la hora 12:00 del día indicado para la recepción de las ofertas a las siguientes direcciones:

apalgi@ose.com.uy, fvazquezcamarano@ose.com.uy, natalia.Cruz@ose.com.uy y Vlza@ose.com.uy

4.2.2 La fecha de apertura será el día 30/09/2021 a la hora 12:00

4.2.3 El Oferente será quien formaliza la oferta, contrata y se obliga con la Administración, ya sea que actúe por sí mismo, o a través de representante.

4.2.4 No se aceptarán ofertas entregadas fuera de la fecha y hora de apertura de las mismas.

4.2.5 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.

4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en mínimo 60 (sesenta días) días calendario a partir de la apertura de las ofertas.

Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas hasta que se inicie la ejecución del contrato.

4.4 Documentos integrantes de la oferta:

- a. La oferta redactada conforme a las formalidades del numeral 5.1 de este Pliego de Condiciones Particulares
- b. Planilla de Cotización de referencia según el objeto del anexo 1

4.5 Inspección del vehículo:

- 5 Aquellos oferentes que estimen conveniente realizar una inspección visual de los vehículos objeto de esta compra para sus cotizaciones, podrán coordinar una visita desde el día 16/09/2021 hasta el 21/09/2021 de 09 a 14hs con el área de Zona Este de Montevideo. Excluyendo el día domingo 19/09.

Para coordinar la visita deberán comunicarse con la Jefatura de Zona Este Ing. Alejandra Palgi o con el Sr. Giancarlo Parachini teléfono 26010015 int. 210



5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS

5.1 Precio

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.2 Cotización total o parcial

5.2.1 Se deberá cotizar la totalidad de los ítems, el no cumplimiento será motivo de rechazo de la oferta.

5.3 Modalidades de cotización

- Para la comparación de las ofertas se utilizará como planilla de referencia la dispuesta en el Anexo 1 del presente pliego de condiciones particulares.
- El listado de ítems en la planilla de referencia del Anexo 1, no es una lista taxativa de los mismos, pudiendo requerir de otros que se estime conveniente, previo envío de cotización por parte del proveedor adjudicatario de la oferta ganadora y aceptación de OSE de dicha cotización.
- La planilla de cotización de referencia del Anexo 1, es a los efectos de poder realizar una comparativa de precios, pudiendo realizarse trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo hasta tanto se cuente con disponibilidad en el llamado.
- Toda tarea o suministro accesorio necesario para la correcta ejecución de lo solicitado, estará comprendida en la cotización, no generando bajo ningún concepto costo adicional para la Administración.

5.4 Moneda de oferta

Las ofertas deberán cotizarse en moneda nacional.

5.5 Condición de pago

La condición de pago es **60 (sesenta)** días a partir de la fecha de la factura. **(SE DEBE INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA OFERTA).**

La administración pagará por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

6. GARANTÍAS

- 6.1 Todos los trabajos realizados así como los repuestos utilizados suministrados deberán incluir garantía.
- 6.2 La Garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación o de funcionamiento en el caso de los repuestos.
- 6.3 Deberá abarcar la sustitución de los mismos en OSE por parte del proveedor, encargándose él mismo del retiro de los defectuosos y la entrega de los nuevos sin cargo para OSE.
- 6.4 En caso que el proveedor y/o fabricante no respondiesen satisfactoriamente al cumplimiento de la Garantía dentro del plazo estipulado, se comunicará al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como incumplimiento de contrato y no se le permitirá a la fábrica la presentación de ningún producto a cualquier forma de adquisición que realice la Administración.



7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 Admisibilidad de las ofertas

Serán ofertas válidas aquellas que cumplan con los requisitos de este Pliego de Condiciones Particulares y conforme a las Condiciones Generales para Compras Directas que se encuentran disponibles en el sitio WEB de OSE.

O.S.E. se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que entienda necesaria para el estudio de las ofertas.

OSE se reserva el derecho de parcializar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente, así como también rechazar todas las ofertas. La Administración tomará en cuenta los antecedentes registrados del Proveedor de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento de Proveedores.

7.2 Evaluación

- El procedimiento de comparación de ofertas será por precio/condiciones técnicas sobre el conjunto de ofertas válidas.
- La insuficiencia o no presentación de la información conforme el presente pliego de condiciones particulares que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, podrá ser motivo de rechazo.



8. ANEXOS

8.1 ANEXO 1 –Planilla de Cotización de ítems según objeto

[Mantenimiento Preventivo ZEste.xls](#)